

FRANCIA REQUISITOS VISA TURISMO O NEGOCIOS

- Pasaporte con validez superior a nueve meses o superior al visado solicitado, con cuatro hojas libres seguidas y pasaportes anteriores. En caso de pérdida del pasaporte anterior y no tener visados en el nuevo, deben tramitar en el Departamento Administrativo de Seguridad DAS, un Certificado de Movimientos Migratorios.
- Fotocopia del pasaporte (contraportada, hoja de datos biográficos, páginas 4 y 5, visa americana vigente y visas schengen anteriores).
- [Formulario](#) debidamente diligenciado.
- Dos fotos de tamaño 3.5x4.5 cm, fondo blanco (una de ellas debe ir pegada a la solicitud de la visa a Francia y la otra con un clip para ser escaneada). El tamaño de la cara debe estar entre 2 cm. a 2.5 cm.
- Fotocopia de cédula o de la tarjeta de identidad si es menor de edad.
- Fotocopia del tiquete aéreo o printer de la reserva.
- Reserva de hotel o certificado de alojamiento (expedido por la alcaldía de Francia) original y fotocopia, (vouchers del recorrido total) o título de propiedad o fianza de alquiler o cualquier documento acreditando la posesión o alquiler de alojamiento.
- Carta laboral en original indicando cargo, sueldo, tiempo de servicio y motivo de viaje.
- Fotocopia de los extractos bancarios de su cuenta corriente de los últimos seis meses o en caso de tener una cuenta de ahorros de los dos últimos trimestres, (no se aceptan extractos por internet).
- Fotocopia de la certificación de un seguro de gastos médicos válido para Europa, con cobertura mínima de 30.000 Euros o USD40.000. La cobertura debe incluir accidente, enfermedad y repatriación. (En nuestras oficinas puede comprar el seguro de asistencia médica correspondiente).
- **Para independientes:** Certificado de Cámara de Comercio en original y certificado de ingresos expedido por contador en original con fotocopia de su tarjeta profesional mencionando la dirección, teléfono e ingresos mensuales del solicitante y fotocopia de la declaración de renta.
- **Para menores de edad:** Debe adicionar registro de nacimiento, autorización autenticada de los padres para salir del país y certificado de estudios.
- **Para personas a cargo:** Presentar carta de responsabilidad y si es el caso, registro de matrimonio con una vigencia mínima de tres meses para demostrar parentesco.
- **Para pensionados:** Anexar la resolución de la pensión y los tres últimos desprendibles de pago.
- **Para viajes de negocios:** Presentar carta de invitación de la empresa en Francia con la cual tiene contactos comerciales con el número telefónico y dirección de contacto.

Notas: Las visas expedidas a los menores de edad son autorizadas máximo para 90 días de estadía y con vigencia para utilización de seis meses.

- En el caso que los menores viajen solos, se hace obligatoria la presentación de los dos padres.
- Los niños menores de 6 años, no cancelan los derechos consulares.
- La autorización de visas por cinco, tres o un año, queda a criterio del consulado y exige haber tenido varias visas Schengen anteriores utilizadas.

Los cónyuges ascendientes y descendientes de franceses y de miembros de la Unión Europea deben solicitar cita en la siguiente pagina web: <https://pastel.diplomatie.gouv.fr> Todas las personas deben solicitar cita a través de la página web: <http://www.ambafrance-co.org/spip.php?article1095>, es indispensable presentar la cita impresa que le arroja el sistema de la Embajada en el momento de presentarse.

La información debe reconfirmarse permanentemente, debido a que las embajadas y consulados se reservan el derecho de modificar sin previo aviso la documentación y requisitos establecidos.